AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA SANTA CRUZ
AEVIVIENDA
DIRECCION
05 AGO 2025
RECIBIDO
Hora: .....

INFORME
AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0925/2025
I-2025-20405

A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Hernan Canaviri Camacho
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTO

Lic. Judith Nina Calderon
TECNICO III EN GESTION SOCIAL II

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO - FASE (XXV) 2025 – SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 170/2025**

FECHA: Santa Cruz, 04 de Agosto de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0638/2025 I-2025-20405 de fecha 14 de julio de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos, a través del Ing. Jhenifer Chino Choque con cargo Responsable de Gestión de Proyectos a.i.realizó la solicitud.
- **Solicitud de aprobación de DCD:** solicito la aprobación de DCD en fecha 24 de julio de 2025 mediante Nota Interna I-2025-20405 I AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.711/2025 por parte de Lic. Hernan Canaviri Camacho Responsable de Contratacion de Proyecto.
- **Resolución Administrativa:** mediante resolución administrativa N°0447/2025 de fecha 24 de julio de 2025 el RCD aprueba el DCD.
- **Publicación**: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 24 de julio de 2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 0474/2025 de fecha 30 de julio de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Lic. Hernan Canaviri Camacho	RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTO
Lic. Judith Nina Calderon	TECNICO III EN GESTION SOCIAL II

La Paz Oficina Nacional. Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR 50850220 o 508-50220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032,

- **Invitaciones a Transparencia:** Se cursó invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción y a la área jurídica – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 30 de juliode 2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 30 de julio de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. Claudia Giovanna Sánchez Saavedra y Abog. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuestas.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:15 p.m. del 01 de agosto de 2025 **DONDE NO SE PRESENTARON NINGÚN PROPONENTE**
- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 15:45 p.m. del 01 de agosto de 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, mostrando el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe, donde está cerrado ya que ningún proponente se presentó.

2. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO - FASE (XXV) 2025 –SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 170/2025, concluye** que al no haber ningún proponente, se deberá declarar desierta.

3. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la apertura y la recepción según Acta de Recepción de Propuestas recomienda **DECLARAR DESIERTO** al proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO - FASE (XXV) 2025 –SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 170/2025, ,** en base al art. 18 numeral I, inc a), remitir a la unidad solicitante, para que se analice el motivo por el cual no hubo ningún proponente.

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) parágrafo I artículo 22 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. Judith Nilda Calderon
TECNICO III EN GESTIÓN SOCIAL-TI
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

La Paz Oficina Nacional. Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR:50850220 o 508-50220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032.

INFORME
AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0925/2025
I-2025-20405

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA SANTA CRUZ
AEVIVIENDA
DIRECCION
05 AGO 2025
RECIBIDO
Hora: .....

A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Hernan Canaviri Camacho
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTO

Lic. Judith Nina Calderon
TECNICO III EN GESTION SOCIAL II

TECNICO III EN GESTION SOCIAL II
Elaborado por: Lic. Judith Nina Calderon
AEVIVIENDA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO - FASE (XXV) 2025 – SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 170/2025**

FECHA: Santa Cruz, 04 de Agosto de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0638/2025 I-2025-20405 de fecha 14 de julio de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos, a través del Ing. Jhenifer Chino Choque con cargo Responsable de Gestión de Proyectos a.i.realizó la solicitud.
- **Solicitud de aprobación de DCD:** solicito la aprobación de DCD en fecha 24 de julio de 2025 mediante Nota Interna I-2025-20405 I AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.711/2025 por parte de Lic. Hernan Canaviri Camacho Responsable de Contratacion de Proyecto.
- **Resolución Administrativa:** mediante resolución administrativa N°0447/2025 de fecha 24 de julio de 2025 el RCD aprueba el DCD.
- **Publicación**: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 24 de julio de 2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N° 0474/2025 de fecha 30 de julio de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Lic. Hernan Canaviri Camacho	RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTO
Lic. Judith Nina Calderon	TECNICO III EN GESTION SOCIAL II

- **Invitaciones a Transparencia:** Se cursó invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción y a la área jurídica – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 30 de juliode 2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 30 de julio de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. Claudia Giovanna Sánchez Saavedra y Abog. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuestas.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:15 p.m. del 01 de agosto de 2025 **DONDE NO SE PRESENTARON NINGÚN PROPONENTE**
- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 15:45 p.m. del 01 de agosto de 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, mostrando el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe, donde está cerrado ya que ningún proponente se presentó.

2. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO - FASE (XXV) 2025 –SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 170/2025, concluye** que al no haber ningún proponente, se deberá declarar desierta.

3. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la apertura y la recepción según Acta de Recepción de Propuestas recomienda **DECLARAR DESIERTO** al proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO - FASE (XXV) 2025 –SANTA CRUZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-SC-DC 170/2025, ,** en base al art. 18 numeral I, inc a), remitir a la unidad solicitante, para que se analice el motivo por el cual no hubo ningún proponente.

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) parágrafo I artículo 22 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. Judith Nina Calderon
TECNICO III EN GESTIÓN SOCIAL II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR 50650220 o 508-50220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032.